



I. A. N°:135/2017.
ARICA, 11 de julio de 2017.-

VISTOS:

- Según lo dispuesto por la autoridad Alcalde de Arica Sr: Gerardo Espíndola Rojas, dispone colaborar con la actividad de Capacitación "Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación"
- Correo electrónico de Tamara Astudillo Rivera, funcionaria del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación perteneciente al Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Correo electrónico del jefe de gabinete sr: Christian Díaz Ramírez, solicitando colaborar con la actividad.
- Correo del jefe del departamento de RR. HH de la Municipalidad de Arica, solicitando gestionar la colaboración para realizar la capacitación de Participación Ciudadana y No Discriminación.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°06, de fecha 03 de enero del 2017, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios municipales y prestadores de servicio de las diferentes unidades de la Ilustre Municipalidad de Arica que corresponda, para asistir al curso denominado "**Capacitación de Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación del Ministerio Secretaría General de Gobierno**", en modalidad presencial, que organiza la Ilustre Municipalidad de Arica junto al Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación del Ministerio de la Secretaría General de Gobierno, actividad a desarrollarse el día miércoles 12 de julio, en el salón del 3er piso del estadio Carlos Dittborn, Ubicada en Calle 18 de Septiembre N°2000, desde las 15:30 a 18:00 horas, en la fecha y distribución de personas que se señalan a continuación.

FECHAS Y DISTRIBUCIÓN:

N°	NOMBRES	DEPENDENCIA	FECHA CAPACITACIÓN
01	Ivan Sanso Muñoz	Alcaldía	Miércoles 12 de julio
02	Eduardo Arellano Vega	Dideco	Miércoles 12 de julio
03	Graciela Munizaga Ramayo	Dideco	Miércoles 12 de julio
04	Patricia Muñoz Peña	Dideco	Miércoles 12 de julio
05	Silvana Meneses Vera	Dideco	Miércoles 12 de julio
06	Yessica Colque Cortes	Dideco	Miércoles 12 de julio
07	Patricia Cohalia Portilla	Dideco	Miércoles 12 de julio
08	Eliana Carrizo Segovia	Dideco	Miércoles 12 de julio
09	Yerco Pérez Aguilera	Dideco	Miércoles 12 de julio
10	María José Choque	Dideco	Miércoles 12 de julio
11	Osvaldo Torrejón Wasse	Dideco	Miércoles 12 de julio
12	Antonieta Cabrera Troncoso	Dideco	Miércoles 12 de julio
13	Marjorie Pino Carvajal	Dideco	Miércoles 12 de julio
14	Milene Molina Arancibia	Dideco	Miércoles 12 de julio
15	Carla Vaury Torrejón	Dideco	Miércoles 12 de julio
16	Claudia Fuentes Campos	Dideco	Miércoles 12 de julio
17	Fernando Ormeño Rojas	Dideco	Miércoles 12 de julio
18	Geratti Vargas Mamani	Dideco	Miércoles 12 de julio
19	Yamel Figueroa Vega	Dideco	Miércoles 12 de julio
20	Silvana Santana Carvajal	Dideco	Miércoles 12 de julio
21	Renato Fernández Llantén	Dideco	Miércoles 12 de julio
22	Enrique López Miranda	Dideco	Miércoles 12 de julio
23	Mirsa Córdova Valle	Dideco	Miércoles 12 de julio
24	Elly Aguilar Espinoza	Dideco	Miércoles 12 de julio



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

25	David Paredes Navarro	Dideco	Miércoles 12 de julio
26	Patricio Yáñez González	Dideco	Miércoles 12 de julio
27	Aurelia Martínez Guerrero	Dideco	Miércoles 12 de julio
28	Mario González Montaña	Dideco	Miércoles 12 de julio
29	Sharim Pérez Torrejón	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
30	Sergio Riquelme Garcés	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
31	Paula Torres Plaza	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
32	Giarella Riveros Ibarra	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
33	África Maluenda Rodríguez	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
34	Jenny Jiménez Lázaro	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
35	Paulina Muená Gálvez	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
36	Soledad Becerra Azua	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
37	Daniela Valdivia Guerra	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
38	Suiyen Concha Carvajal	Seguridad Publica	Miércoles 12 de julio
39	Victoria Cáceres Alvarado	Administración y Finanzas	Miércoles 12 de julio
40	Patricia Navarro Meléndez	Administración y Finanzas	Miércoles 12 de julio
41	Santiago Acevedo Neira	Administración y Finanzas	Miércoles 12 de julio
42	Sandra Zambrano Gómez	Administración y Finanzas	Miércoles 12 de julio
43	Diana Cortes Sánchez	Administración y Finanzas	Miércoles 12 de julio
44	Jesús Arellano Cáceres	Administración y Finanzas	Miércoles 12 de julio
45	Alberto Vera Sila	Administración y Finanzas	Miércoles 12 de julio
46	Daniela Marín Toro	Secplan	Miércoles 12 de julio
47	Camila Castillo Penna	Secplan	Miércoles 12 de julio
48	Marco Iglesias Zarate	Turismo	Miércoles 12 de julio
49	María Valente Araya	Turismo	Miércoles 12 de julio
50	Diego Masiá Campos	Turismo	Miércoles 12 de julio

Los Funcionarios municipales y colaboradores, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs.), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio.


NO Será obligatoria la marcación de salida, en tención a que la hora de finalización de la actividad excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía y serán los responsables de certificar la asistencia de los funcionarios y prestadores de servicio que hayan destinado para cumplir con la capacitación antes señalada.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal y Dirección de Control Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


CARLOS CASTILLO BALLEGUILLLOS
SECRETARIO MUNICIPAL


HERNÁN CHAVÉZ CABELLO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HCHC/CCG/BCA/FBZ/lva.-